



GUÍA DOCENTE 2020-2021
PATRIMONIO ETNOGRÁFICO Y CULTURA POPULAR

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO ETNOGRÁFICO Y CULTURA POPULAR

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8172

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Fernández de Mata (correo electrónico: igfernán@ubu.es . Teléfono: 947258751/ Óscar Raúl Melgosa Oter (correo electrónico: ormelgosa@ubu.es. Teléfono: 947259305). Currículum Vitae de los docentes: <https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

3.b Coordinador de la asignatura

Ignacio Fernández de Mata

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

curso único, Primer semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



6. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1. Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación o proyecto, mostrando capacidad para aplicarlas a la comunicación y la difusión del patrimonio en todas sus expresiones.

CG5. Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE17. Saber analizar y estudiar el patrimonio etnológico como resultado de su generación en un contexto histórico y social determinado.

CE18. Identificar las relaciones entre el patrimonio etnológico y el turismo cultural.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-Aproximarse al análisis y estudio del patrimonio etnológico e inmaterial como resultado de su generación en un contexto histórico-cultural determinado. -Entender el patrimonio como una construcción social. -Conocer las relaciones entre el patrimonio etnológico y el turismo cultural.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Patrimonio etnográfico y cultura popular 1. Patrimonio etnológico material e inmaterial 2. Historia del mundo rural 3. Vida cotidiana y economías tradicionales 4. Folklore, nación y procesos de patrimonialización 5. Museos etnográficos y turismo cultural
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BATJIN, M., (1998) La cultura popular en la Edad media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais, Alianza editorial, Madrid, BRUMONT, F., (1984) Campo y campesinos de Castilla la Vieja en tiempos de Felipe II, Siglo XXI editores, Madrid, BURKE, P., (1991) La cultura popular en la Europa moderna, Alianza Universidad, Madrid, CARDELÚS, B., (2011) Crónicas de la memoria rural española, Ministerio de Medio Ambiente , Madrid, CASTILLO RUIZ, J. y MARTÍNEZ, C, (coords). , (2015) El Patrimonio Agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, CRUZ SÁNCHEZ, P. J. y ESCRIBANO VELASCO, C. , (2013) Patrimonio material e inmaterial de las vías pecuarias en el entorno de la cañada de La Plata. Una mirada a las manifestaciones culturales de la trashumancia tradicional, Junta de Castilla y León, Valladolid, DÍAZ VIANA, L.- VICENTE BLANCO, D. J. , (2016) El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León: propuestas para un atlas etnográfico, CSIC, Madrid, FERNÁNDEZ DE MATA, I., (1997) De la vida, del amor y la muerte: Burgos en la encuesta de 1901-1902 del Ateneo de Madrid: fuentes para la investigación antropológica, Berceo, Burgos, FERNÁNDEZ DE MATA, I. , (2018) La tradición visitada. La búsqueda del Patrimonio Etnológico e Inmaterial. Palencia y los datos de la Encuesta de 1901-1902,



- Diputación de Palencia, Palencia,
- FERNÁNDEZ DE MATA, I. – ESTÉBANEZ GIL, J. C., (2006) Estampa de Burgos: artículos de Eduardo de Ontañón en la revista "Estampa" (1928-1936, Instituto Municipal de Cultura - Ayuntamiento de Burgos, Burgos,
- GARCÍA CANCLINI, N. , (1989) Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. , Grijalbo, Barcelona,
- GARCÍA CANCLINI, N., (1999) "Los usos sociales del patrimonio cultural", en Patrimonio etnográfico. Nuevas perspectivas, Comares, Granada, pp. 16-33
- GÓMEZ PELLÓN, E. , (2008) "Museos para educar: la función pedagógica de los museos etnográficos", en Alonso Ponga, J. L., Díez González, J. y Piñel Sánchez, C. (coords.), Teoría y praxis de la museografía etnográfica, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 121-146
- GÓMEZ PELLÓN, E. , (1993) "El papel de los museos etnográficos", en Ll. Prats i Canals y M. Iniesta i González (coords.), El patrimonio etnológico, Federació de Associacions de Antropologia del Estado español, Santa Cruz de Tenerife, pp. 119-139
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. , (2003) Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en Antropología, Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet, Granada,
- HOBBSAWM, E. J. - RANGER, T. O. , (2002) La invención de la tradición, Crítica, Barcelona,
- LOWENTHAL, D. , (1993) El pasado es un país extraño, Akal, Madrid,
- POUNDS, N. J. G. , (1992) La vida cotidiana: historia de la cultura material, Crítica, Barcelona,
- PRATS I CANALS, LL. , (1989) Antropología y patrimonio, Ariel, Barcelona,
- SALOMON, N., (1982) La vida rural castellana en tiempos de Felipe II, Ariel, Barcelona,
- VASSBERG, D. E., (1986) Tierra y sociedad en Castilla. Señores, poderosos y campesinos en la España del siglo XVI, Crítica, Barcelona,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- , Colección fotográfica del profesor Alain Huetz de Lemps. España 1954-1963, Fondo fotográfico Digital. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid,
- , (2013) Guía Espacios Expositivos en la Provincia de Burgos , Diputación Provincial de Burgos. Unidad de Cultura y Turismo, Burgos,
- AA. VV. , (2008) Pastores de la comarca de la Churrería. Construcciones, formas de vida y artesanía en Cogeces del Monte (Valladolid), Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, , Valladolid,
- GARCÍA CANALES, Carmen. , (2003) Trabajos tradicionales del campo. Museo de Ávila. Cuaderno del profesor, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura,
- GIL ABAD, P. y MEDIAVILLA PABLO, P., (2010) Por los caminos de la lana de las Sierras de Burgos y de Soria, Editorial Rutas de la lana, Caja de Burgos Obra Social, Diputación Provincial de Burgos, Burgos,
- GÓMEZ BENITO, C. y LUQUE PULGAR, E. , (2006) Imágenes de un mundo rural



1955-1980, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,
PASTOR BLANCO, J. M. , (2011)) El léxico pastoril en la comunidad de valles del Alto Najerilla, Universidad de La Rioja, La Rioja,
SALVADOR FERNÁNDEZ, E. M. , (2010) En tierra de lobos. Estudio etnográfico y de patrimonio cultural en torno al lobo, Ximena Galicia,
SÁNCHEZ TRUJILLANO, M^a T. y GÓMEZ MARTÍNEZ, J., (1995) Rebaños. Ganadería tradicional a través de la colección del Museo de La Rioja, Museo de La Rioja, Logroño,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas con material de apoyo	CB8, CG1	20	0	20
Sesiones prácticas	CB8, CB9, CG1, CG5, CE17, CE18	7	0	7
Realización de trabajos o lecturas y aprendizaje autónomo del estudiante	CB8, CB9, CG1, CG5, CE17, CE18	0	40	40
Tutorías individuales o grupales	CB9, CG5	0	8	8
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Los estudiantes con 5 o más faltas de asistencia sin justificar no accederán a la evaluación continua.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación en clase	15 %	15 %
Trabajo/s sobre contenidos de la materia	30 %	30 %
Elaboración de memorias o ensayos	40 %	40 %
Presentación oral	15 %	15 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos

Artículo 9. Evaluación excepcional:

9.1. Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para esta asignatura en concreto:

Todos los ejercicios evaluables serán subidos a la Plataforma Ubuvirtual, por lo que los alumnos que se acojan al modelo de evaluación excepcional también tendrán que realizarlos, si bien se podrán establecer plazos de entrega distintos al resto del grupo, en atención a sus circunstancias particulares.

Tendrán que realizar los trabajos encargados.

Tendrán que realizar la exposición pública.

Para la obtención del porcentaje final de la nota reservado a la asistencia y participación en clase (15%) tendrán que realizar un trabajo alternativo.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Método expositivo y lección magistral participativa.
- Realización de actividades, ejercicios o talleres prácticos.
- Apoyo de la plataforma virtual (materiales docentes: Textos, imágenes, videos, archivos sonoros, etc.)
- Tutorías individuales para el seguimiento del alumnado.

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Máster:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	MÁSTER EN PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Patrimonio etnográfico y cultura popular / 8172	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	3
COORDINADOR/A	Ignacio Fernández de Mata	
PROFESORADO	Ignacio Fernández de Mata y Óscar Raúl Melgosa Oter	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Se mantendrá todo lo contenido en la guía docente vigente de la asignatura en el escenario A. Si en algún momento no se pudiese, por motivos de espacio, se procederá a impartir la docencia vía <i>streaming</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se procederá a la impartición de la docencia (tutorías académicas, resolución de dudas, etc) a través de los medios telemáticos disponibles (<i>Skype</i> empresarial, <i>teams</i>).		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Se mantendrán las formas de atención al alumnado propias del escenario A (tutorías presenciales, correo electrónico, teléfono). 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Quedarán suprimidas las tutorías presenciales y se atenderá al alumnado mediante las herramientas de		



comunicación disponibles: videoconferencia, correo electrónico, teléfono.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Se mantendrá todo lo contenido en la guía docente vigente de la asignatura en el escenario A.

No se introduce ningún cambio, salvo las medidas de seguridad establecidas para la celebración de las pruebas de evaluación con carácter presencial.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se mantendrá el sistema de evaluación contenido en la guía de evaluación vigente hasta ese momento.

La nota final será el resultado de la realización y calificación de las pruebas establecidas en la guía docente.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Condicionado por el avance en el temario que será objeto de evaluación.

COMENTARIOS

Si, dadas las circunstancias, fuese necesario realizar algún reajuste en cualquiera de los puntos recogidos en este documento los alumnos serán puntualmente informados y la decisión final consensuada.